



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

## ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA QUINTA DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las quince horas (15:00) del día veintisiete (27) del mes de Mayo del año dos mil dieciséis (2016), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; el Licenciado William Odeb Barrón Guerrero en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal y el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, misma que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:- - - - -

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura y en su caso Aprobación del orden del día
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
6. Informe general de la Secretaría Técnica sobre la situación de la CEEAVJ respecto del estado de los recursos humanos y materiales.
7. Informe general del Reglamento Interno de la CEEAVJ y del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.
8. Avances Implementación del Registro Estatal de Víctimas
9. Informe de la Asesoría Jurídica a las Víctimas relacionadas con el Nuevo Sistema de Justicia Penal
10. Asuntos varios.
11. Acuerdos.





Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

--- Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

--- Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes: -----

## MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y agradece los trabajos en colaboración de los Comisionados, Congratulándose de que esta Comisión cumple un año y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Por parte de la Secretaria Técnica se realiza un breve informe respecto a la visita a las áreas del Distrito I, haciendo hincapié en que esta CEEAVJ será la primera que tendrá oficinas en cada uno de los 12 distritos judiciales, comenzando por el distrito I. Así mismo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco se hará cargo de la Asesoría Jurídica de los distritos 2 al 12 debido a lo establecido por el Artículo Transitorio Segundo de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.
- ✓ Del mismo modo se señala que esta Comisión cuenta ya con una línea telefónica directa con el número 15-43-88-09 dando acceso directo a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, del mismo modo se cuenta con un numero 018005252328 el cual también será puesto a disposición y será para atención, (acrónico JAL-CEAV) 01800 JAL-CEAV.
- ✓ Se da cuenta de la creación de las cuentas de Facebook y Twitter de la CEEAVJ.
- ✓ Así mismo se muestra un video e imágenes de carácter informativo en relación a la Comisión, que se propone se transmita a través de redes sociales, con la intención de dar a conocer los servicios que está ofrece, mediante Infografía animada.
- ✓ Por último se señaló que los colaboradores de esta Comisión contarán con camisas que llevarán el logo oficial con la intención de distinguirse entre los servidores públicos.
- ✓ Se informa contar con 10 asesores jurídicos, 2 médicos y 2 psicólogos.



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Por parte de la Secretaría Técnica se agrega que el Reglamento Interno de la CEEAVJ y el Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco están próximos a publicarse.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ La Secretaría Técnica presenta un breve informe respecto a los avances de la implementación del Registro Estatal de Víctimas, señalando tanto los retos materiales, físicos como de personal a los que se ha hecho frente para obtener los avances necesarios
- ✓ Se propone la realización de Convenio de transmisión de datos e información referente al Registro Nacional se espera firmarlo próximamente con CEAV. Así como un Convenio de colaboración, señalando que el Estado de Jalisco está siendo pionero en el sentido de que se están realizando convenios y se está arrancando una institución nueva, que ha recibido empuje desde diferentes perspectivas, así como la apertura con Fiscalía de Derechos Humanos, todo en beneficio de las Víctimas que acuden a la CEEAVJ.

En cuanto al **punto número 9:**

- ✓ La Secretaría Técnica presenta un breve informe de las víctimas atendidas, y los asuntos en seguimiento por parte del personal de la CEEAVJ.

En cuanto al **punto número 10:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente.
- ✓ Por parte de las Comisionadas Ciudadanas se solicitó el nombre de los funcionarios, así como el cargo, señalando la importancia de retomar el tema de la capacitación, así como la opción de un foro, una vez que salga el Reglamento Interno de la CEEAVJ para hacer llegar a los municipios la capacitación sobre la atención a víctimas y la ley de Atención a Víctimas, con la finalidad de dar a conocer la Comisión y como se debe atender a un ciudadano.
- ✓ El Doctor Dante Haro Fiscal de Derechos Humanos señala la intención de publicar el Protocolo de Atención Víctimas, con la finalidad de dar la atención integral solicitando un preacuerdo para que exista una colaboración entre las comisiones y la FDH, por lo que con la finalidad de que existan especialistas sensibilizados, a lo que el Secretario Técnico se compromete a realizar el comentario en CEAV para impulsar dicho protocolo así como la colaboración, del mismo modo se re agenda la reunión propuesta inicialmente para el día 03 tres del mes de Mayo para acudir a las instalaciones de la FDH toda vez que no se pudo realizar.





Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

**ACUERDOS:**

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del orden del día de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2016/27/05-I)
  2. Se acuerda por unanimidad la transmisión del video e imágenes con carácter informativo en relación a la CEEAVJ, que se proponen transmita a través de redes sociales, mediante Infografía animada. (2016/27/05-II)
  3. El Secretario Técnico se compromete a enviar vía correo electrónico a las Comisionadas Ciudadanas del personal en nómina de la CEEAVJ, así como sus cargos y funciones. (2016/27/05-III)
  4. Se acuerda por unanimidad generar una reunión en la Fiscalía de Derechos Humanos para el día 27 de Junio del presente año a las 13:00 horas. (2016/27/05-IV)
  5. Se acuerda de manera unánime colaborar en el análisis y observación del Protocolo de Atención a Víctimas propuesto por el Fiscal de Derechos Humanos. (2016/27/05-V)
  6. Se acuerda y aprueba por unanimidad la Celebración de los Convenios de Transmisión de Datos con la CEAV y Convenio de Colaboración con la CEAV y CEDHJ.
  7. Se acuerda por unanimidad la siguiente sesión ordinaria para el día 27 de junio del mes de Junio del presente año a las 15:00 quince horas. (2016/27/05-VI)
- Siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 27 Veintisiete del mes de Mayo del 2016 dos mil dieciséis se da por concluida la presente sesión.---

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

**Firma de conformidad y pleno conocimiento:**

**Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro**  
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva  
Estatal de Atención a Víctimas Jalisco